



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 50 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200011100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Carina - Coopcarina	Randy Manuel Martinez Cabrera	05/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
08638408900220140063000	Ejecutivo	Johana Villalba Salamanca	Francisca Amalia Mercado De Herrera	05/08/2020	Auto Decreta - Fija Agencias En Derecho Y Liquida Costas
08638408900220200016900	Ejecutivo	Nayibe Mercedes Blel Cervantes	Flora Maza Solano	05/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

60bf4e55-2a0d-490f-954e-e64c2c80432b